



COMERCIAL CRISERVI, S.L.
C/ SERRAT ST. CREU, 23
08415 BIGUES I RIELLS
(BARCELONA)

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	07998	1	09/10/2023

N.I.F.	AGENTE	REFERENCIA				FORMA DE PAGO				
B66638073 AG.2		CRISTOBAL				DOMICILIADO B2B 60				
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
PW10N	PW 1000 40 N 9010 9010 - FACHADA MODULAR TORNILLO VISTO - ESPESOR 40MM - BLANCO/BLANCO	24	1.000	8.000		192,00	24,640	35,00%	16,016 €	3.075,070 €
PW10N	PW 1000 40 N 9010 9010 - FACHADA MODULAR TORNILLO VISTO - ESPESOR 40MM - BLANCO/BLANCO	19	1.000	6.000		114,00	24,640	35,00%	16,016 €	1.825,820 €
CORTE	CORTE A MEDIDA PANEL - 110x2.500mm	110		0	110,00		5,000	35,00%	3,250 €	357,500 €
EMBALAJE	MANIPULACION Y EMBALAJE	1		0	1,00		30,000	25,00%	22,500 €	22,500 €
PORTE	TRANSPORTE: YUNCLER. TRAILER SIN AUTODESCARGA. Calle Valhondo, s/n. Autovia de Toledo A-42. (Salida nº: 48 dirección Toledo-Madrid). 45529 Yuncles. Carlos Bermejo: 637433881.	1		0	1,00		190,000	0,00%	190,000 €	190,000 €
						Total M2	306,00			
						Total ML	112,00			

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			5.470,89 €	21%	1.148,89 €	6.619,78 €

OBSERVACIONES

DATOS BANCARIOS:

DATOS BANCARIOS:

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119